

Villavicencio, Meta, 01 de junio de 2023.

Señora

MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ

C.C. N° 40.330.674 de Villavicencio.

Coordinadora Técnica Impulsa Meta y Supervisora.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-CT-183 –N° 073 DE 2023.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FACILITADOR EN EL CONVENIO **IM-30-2023** EN LA EMPRESA APIMENEGUA APIARIARI MIELES DE LA GRANJA SAS CON NIT 901.394.633-0, COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato, en calidad de Coordinadora Técnica, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

- . Asesorar al equipo de trabajo en la ejecución de las actividades del proyecto
2. Apoyar el monitoreo y seguimiento de los indicadores del proyecto
3. Apoyar la revisión de los informes de gestión
4. Apoyar la validación con clientes y expertos de las bebidas
5. transferir conocimientos de temas de innovación empresarial
6. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.
7. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
8. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (Cuando aplique).
9. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.

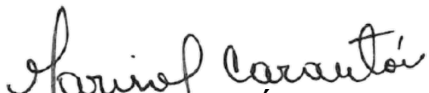
 **ENTREGABLES:**

1. Elaborar un informe de Gestión donde cuente las actividades realizadas en el proyecto, donde justifique como apoyó en la revisión de informes de gestión, el monitoreo y seguimiento de los indicadores del proyecto.



2. Entregar un informe detallado de las labores realizadas dentro del mes , donde tenga relacionado como realizó el seguimiento de los indicadores del proyecto , y como colaboro en la transferencia de conocimientos en temas de innovación empresarial.
3. Informe final donde explique el apoyo dado al proyecto en cuestiones de monitoreo y seguimiento con la labor de apoyo en la validación con clientes y expertos de las bebidas.

Cordialmente;


MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

